

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020
Chirivel, Almería



17.00 horas en primera convocatoria y 17.15 en segunda convocatoria

Bienvenida

Santiago Sánchez da la bienvenida a todas las personas asistentes a la asamblea y explica que, debido a la situación sanitaria esta asamblea no se pudo realizar en tiempo y forma. Se recuerda que, por medidas de seguridad sanitarias, respetar las distancias y utilizar el gel cuando se vaya a utilizar algo para compartir.

Como repaso del orden del día se van a aprobar las cuatro actas de las asambleas anteriores, el plan para el año 2020, la memoria de 2019 y el estado de cuentas de 2019. Esta directiva, anuncia Santiago, está trabajando con mucha armonía, trabajando lo más eficaces posibles y recogiendo todas las propuestas que nos llegan y son posibles. A pesar del año especial que llevamos no hemos dejado de trabajar, sino que nos hemos readaptado, se ha seguido con la formación online descubriendo su éxito y alcance... hemos cambiado la manera de trabajar.

También se ha trabajado en afianzar la financiación. Se ha puesto en marcha el portal de transparencia en la web, estando ya publicada toda la documentación existente y seguiremos publicando conforme se vaya trabajando.

Otra de las cosas en las que se está trabajando es en el Plan 2021. Con las aportaciones recogidas en la Jornada de Participación de socios de Julio de 2019 y las que se hicieron este verano mediante el cuestionario participativo.

1. Constitución de la Mesa de la Asamblea

La directiva pregunta si hay una propuesta de mesa y si no, la directiva tiene una propuesta, que es Manuel Martínez como presidente y Marina López como secretaria para tomar acta, que ya de por sí toma nota para la redacción del acta habitualmente.

En el punto siguiente será Paloma Zamora, la que marque las pautas para el desarrollo de la asamblea; facilitándonos para que la asamblea sea lo más dinámica posible y aclaremos cuanto antes.

Juan Ortiz avisa que, si va a haber facilitación, lo debe votar primero la asamblea, antes incluso de la elección de la mesa. Tiene que haber una propuesta por parte del presidente de la asociación. Santi explica que para tener una asamblea dinámica y mantener los tiempos y que todo el mundo tenga su lugar en la asamblea, la directiva propone que sea Paloma quien ayude al funcionamiento de la asamblea.

Se vota y solo un voto en contra y el resto a favor. Por lo que por mayoría será Paloma quien dinamice la asamblea.

Y Santiago delega las funciones a la mesa para el desarrollo de la asamblea.

Paloma anuncia que lo primero que dicen los estatutos es que hay que pedir los votos delegados a los socios presentes.

Manuel Martínez pide que se presenten en la mesa todos aquellos socios que tienen votos delegados.

Una vez recogidas Manuel comunica que hay presentes 32 socios más dos sociedades, con lo que presentes hay 34 socios y hay 34 delegados. Por lo que el total de los votos será de 68.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



Se recuerda a los socios que los datos son personales y protegidos y que no se pueden tomar nota ni coger imágenes del listado de socios. También se recuerda a los socios que aquellos que son socios colaboradores no deben votar en la misma asamblea.

La directiva solicita poder incluir un informe de la directiva en la asamblea, un punto extra. Nadie se opone ni se abstiene al mismo por lo que se incluye, justo antes de ruegos y preguntas, un nuevo punto que se llama “Informe de la Directiva”.

Posteriormente Paloma recuerda los acuerdos básicos de funcionamiento de la asamblea. Son los mismos que otras veces, sólo es recordarlos. La mesa es la que regula las intervenciones, solo en el caso de que la mesa solicite a la facilitación apoyo en un punto determinado, intervendremos. Vamos a intentar no interrumpir a quien está hablando, haciendo intervenciones cortas, de no más de un minuto; vamos a tratar de traer la información relevante y concreta; vamos a dar prioridad a la hora de dar la palabra a personas que no hayan hablado. Nos vamos a concentrar en la información y en las soluciones; cuidar nuestro tono de voz y un lenguaje respetuoso. Y recordad que tanto los acuerdos que tomamos, tal y como están, en estatutos es por mayoría simple lo que significa que entre las personas presentes los votos a favor tienen que ser más que los votos en contra sin contar las abstenciones. Esta es la forma de votación que se tiene en las asambleas ordinarias y, simplemente recordar que ese es el procedimiento.

Lo que haremos será ir presentando cada uno de los temas, se abrirá un turno de palabra con derecho a réplica, ahí si se nombra algo se vuelve a dar la palabra; y esto lo va a gestionar el presidente, y después se aprueba. Trabajando así punto por punto.

Juan Ortiz, ya que el presidente ha dicho que se tiene que ir a las 7 y para no alargar propone que al final de la exposición de cada punto los que quieran intervenir levanten la mano y después ya no puedan sumarse al turno de intervención. Permitiendo esto sólo en caso de réplica por alusiones.

2. Lecturas y aprobación de las actas de las asambleas anteriores.

Manuel Martínez comenta que hay 4 actas de asambleas anteriores por aprobar, pregunta si alguien quiere que se lean en voz alta; que han estado a disposición de los socios con la convocatoria de la asamblea y quien ha querido la ha leído. Nadie solicita que se lean las actas en el momento y se aprueban por unanimidad.

3. Lectura y aprobación de memoria de actividades de 2019. Hay que revisarlo con la memoria

Elvira va a presentar la memoria completa, pero Juan Ortiz comenta que la memoria la tienen todos los socios que la han solicitado y han querido. Manuel Martínez explica que por lo menos hay que destacar los puntos más importantes del 2019 sin entrar en detalle.

Elvira procede a hacer un repaso lo más rápido posible:

Hubo un cambio de directiva en abril ha habido 13 reuniones de la Junta Directiva, una de ellas extraordinarias. Ha habido cuatro asambleas de socios, tres de ellas extraordinarias. En cuanto a altas y bajas de socios, en el 2019 hubo 84 altas y 6 bajas a 31 de diciembre de 2019 éramos 272 socios.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



En cuanto a servicios a socios, en el área de Agricultura Regenerativa se ha realizado asesoramiento en 25 Fincas y análisis de suelo en 24 fincas. Y se ha realizado un intercambio con el proyecto 4Retornos en Sudáfrica.

Tenemos una tabla que tenéis todos del impacto que ha tenido la Agricultura Regenerativa a lo largo de los años. Además, se convocaron los premios 4 Retornos con 9 premiados; dos fondos, fondos de Infraestructuras Verdes con 7 beneficiarios y el fondo semilla con 28 beneficiarios; y, además, se ha implementado un sistema de evaluación de fincas, de evaluación de la regeneratividad en las fincas.

En cuanto a las zonas naturales se desarrolló el año pasado la segunda fase de restauración en La Solana de La Muela y, además, se comenzó una intervención en El Cortijico; en cuanto a la financiación los principales son Ecosia y la Fundación Royal Lemkes.

En el tema de investigación se han continuado con cuatro de los proyectos que teníamos ya iniciados.

En cuanto al plan de formación, se desarrollaron en 2019 un total de 10 talleres sobre Agricultura Regenerativa, 6 Agrocafés, 2 Agroexperiencias en fincas, 10 talleres gastronómicos y 3 jornadas de otro tipo. Se ha trabajado en el plan de empresa de la Cooperativa para la comercialización de aceite ecológico y regenerativo HabíTát, en el diseño y, además, se ha trabajado con un proyecto piloto

Se ha continuado trabajando con La Almendrehesa como primer caso de negocio, quienes han tenido nuevos clientes, dos de cosmética y TUIFly, con una oficina y almacén en Zújar y nuevos productos.

Con el proyecto Destino AlVelAl se ha trabajado en la base de datos de recursos turísticos, se ha ido formando a restaurantes en el uso de productos regenerativos y a los agricultores; y se ha recibido a los primeros turistas que han visitado las fincas del proyecto.

El proyecto AlVelAl 8000 se ha finalizado la plantación de aromáticas, la incorporación de paneles informativos, la instalación y preparación de zonas de ocio; adecuación de caminos y accesos y, además, se celebró el Campeonato Europeo de Tiro con Arco Prehistórico aquí.

Se colaboró en la organización del Orgullo Rural junto a la Fundación Savia y el Ayuntamiento de Serón; donde hubo 2.000 asistentes. Hubo talleres, mesas de debate, exhibiciones, entre otras. Además, se desarrolló el IV Coloquio AlVelAl en Purchena, que trató sobre Paisaje, Agricultura e Identidad Territorial.

Con respecto al área de comunicación, se elaboró y aprobó un protocolo de comunicación, se elaboraron listas de difusión y boletines en unos formatos específicos para los socios. Ha tenido un alto impacto de apariciones de AlVelAl en diferentes medios, incremento de seguidores en las RRSS; se han hecho 18 presentaciones de la asociación y se han recibido hasta 20 vistas de periodistas y posibles financiadores. También se ha participado en tres ferias.

Con respecto a monitoreo y evaluación, toda la información de AlVelAl se recoge en un sistema de información topográfica, de todas las entrevistas que se realizan a los agricultores, de toda la actividad de AlVelAl, eventos y cada año se elabora un informe sobre los 4 Retornos.

Ahora entraremos un poco más en detalle en el Balance de Cuentas, pero se ha trabajado en la búsqueda de financiación con una serie de financiadores que se han conseguido a lo largo de 2019, con Commonland, con la Fundación TUI, con Leopold Bachamn, Ecosia, etc.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



Aparte se ha continuado con el Grupo Operativo creado en junio de 2018 y que termina en octubre de 2020. Se aprobó, el año pasado, unas acciones formativas dentro de las ayudas de desarrollo rural del Grupo de Desarrollo del Altiplano de Granada.

Se pasa a la aprobación de la Memoria 2019, nadie se opone ni abstención, por lo que se aprueba por unanimidad.

4. Estado de Cuentas

Cati recuerda que lo que se muestra es ingresos y gastos en relación con el plan y el presupuesto de 2019 aprobado por la Asamblea General del año pasado. Eso quiere decir que puede variar algún dato con la contabilidad oficial que, como sabéis, el ejercicio económico va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Se decidió hacerlo así para que se vea más claro y transparente a la hora de conocer los posibles gastos e ingresos que hemos podido tener con el plan 2019.

No obstante, si posteriormente se aprueba, esta memoria junto con este Estado de Cuentas, se subirán al portal de transparencia para que podáis volver a consultar todas las dudas que tenéis.

De ingresos hemos obtenido, por parte de Commonland 525.650 euros, de los cuáles 440.000 coinciden con el acuerdo anual que tenemos con esta fundación. 35.650 corresponden al II Fondo de Infraestructuras Verdes, Commonland paga el fondo en dos veces. Y después, el correspondiente al Fondo Invierto en Paisaje, Invierto en Futuro, tenemos un ingreso de Commonland de 50.000 euros que es el segundo pago del fondo concedido en 2018.

Por parte de TUI Care Foundation, nos ingresaron la segunda anualidad, 107.400 euros, que como recordaréis del año pasado, tenemos un convenio con esta fundación a tres años; finalizando en octubre de 2021.

La Fundación Leopold Bachmann nos hizo otra nueva aportación de 30.000 euros para destinarlas al proyecto AIVelAl 8000.

Ecosia en 2019, firmamos un convenio con ellos, con un ingreso de 24.210 euros, ese convenio es mayor, pero se ha pagado en 2020 por lo que hasta el próximo año no saldrá en este informe.

De cuotas de socios tenemos 7.260 euros, como sabéis, hace unos años AIVelAl concedió préstamos a sus socios, las devoluciones realizadas en 2019 ascienden a 2.400 euros.

Cajamar nos concedió para el Orgullo Rural 3.000 euros; por parte de la Cooperativa Nuestra Señora de La Soledad - Fruseal para impartir un curso, nos dio 1.329 euros; y otras donaciones privadas ascienden a 140 euros.

En total los ingresos que AIVelAl ha tenido en 2019 son 701.390,83 euros

Juan Ortiz pide la palabra para consultar que en la Asamblea de abril del año pasado preguntó si todos los socios estaban devolviendo las cuotas de los préstamos 4 Retornos en tiempo y forma y se le dijo que no. Incluso hubo un socio que se enfadó por ello. Un año después, me parece una cantidad devuelta muy pequeña, ¿Hay socios de AIVelAl a los que se les haya prestado dinero y tenían que haber empezado con su devolución o haber devuelto ya el préstamo y no lo haya hecho?

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



Cati explica que, en tema de préstamos, hasta que no vencen las anualidades no se les puede considerar morosos. E informa que de tres entidades que tienen préstamo hay dos que están devolviendo correctamente las anualidades y otra persona que no lo está devolviendo, cuya última devolución fue en noviembre de 2019 a pesar de habersele dado facilidades para poder ir devolviéndolo.

Con respecto a los gastos, aclararos que, como he dicho antes, están estructurados en las diferentes áreas de organización que tiene AlVelAl.

Dentro del Área de Zonas Naturales, el montante de gastos ha sido de 49.018,39 euros que corresponden a las actuaciones de reforestación, trabajadores para las plantaciones, las plantas, las distintas semillas y materiales que se van a necesitar, los seguros, las maquinarias internas para el ahoyadp; y otro gasto de 22.245 euros que corresponden al II Fondo de Infraestructuras Verdes, un fondo que AlVelAl tiene concedido a sus socios. Durante el año 2019 AlVelAl subvencionó a través de este fondo ese importe. Por eso, el total de gastos de esta área es de 49.018,39 euros.

Dentro del Área de Agricultura Regenerativa el montante de gastos es 88.176 euros que se desglosan en determinadas semillas, compost, pellets, ... con los que poder los estudios que ascienden a 19.875 euros. Las analíticas en las fincas de los socios son 4.400 euros; el primer fondo de Invierto en Paisaje, Invierto en Futuro, que quedaba por cobrar una persona, son 2.270 euros. Y el II Fondo Invierto en Paisaje, Invierto en Futuro, la liquidación que corresponde a 53.440 euros. Son las distintas subvenciones que se han dado a nuestros socios. Y el fondo Semilla 2019 se invirtió 8.174 euros en concepto de semillas para, cómo sabéis, en lugar de dar el dinero directamente, se compró la semilla y se hizo la donación de la semilla a los socios para la implantación de abonos verdes en su finca.

Dentro de la comisión de Casos de Negocio en 2019, como no teníamos una persona responsable de esta comisión, los gastos han sido pocos. Y solamente se ha gastado 7.526 euros que corresponden a lo que AlVelAl ha ido aportando al caso de negocio de HábiTat, botellas y la contratación de una empresa externa encargada del desarrollo de caso de negocio y puesta en marcha de esa empresa.

Dentro del Área de Inspiración, Educación, Cultura y Turismo el montante de gastos es de 81.564 euros, de los cuáles 1.968 euros corresponden al IV Coloquio AlVelAl, a la iniciativa Educar en Paisaje corresponden 10.000 euros; al asesoramiento de restaurantes que se ha hecho dentro del proyecto Destination AlVelAl, contratando a un profesional externo, asciende a 17.000 euros. AlVelAl 8000, los gastos de 2019 fueron 32.575 euros; el Orgullo Rural supuso un coste para AlVelAl de 17.720 euros; y las distintas ferias a las que AlVelAl ha asistido, han costado unos 2.000 euros.

Coordinación tiene gastos de 9.400 euros correspondiente a un servicio profesional externo que contrató para la búsqueda de financiación, el intercambio de agricultores que se hizo con el proyecto de Sudáfrica supuso un coste de 6.700 euros; el equipamiento como proyector, infraestructuras para los nuevos trabajadores con un coste de 3.800 euros. Licencias de programas informáticos para poder grabar todos los datos de vuestras fincas y otros, necesitábamos tener cuatro licencias de software lo que nos cuesta unos 900 euros. Las visitas que se han realizado al territorio han supuesto para AlVelAl 1.596 euros. Los gastos de la Junta Directiva en sus desplazamientos y dietas son 4.300 euros. El tema de gestorías, protección de datos, servidor privado para la documentación de AlVelAl nos supone un gasto de 8.300 euros; distintos seguros como responsabilidad civil, accidentes de trabajo, ...; son 1.300 euros. Y como sabéis tenemos dos compañeros nuevos desde finales de año y se contrató a través de una empresa de selección de personal que nos costó 1.600 euros. Y diferentes gastos que no están en las otras partidas son 2.100 euros, como AlVelAl que es socia de diferentes entidades

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



como GDR o Alejab, sus cuotas, están en esta partida de otros. En total el gasto del departamento es de 42.207 euros.

Dentro del Área de Investigación, en 2019 se hizo un convenio con el IFAPA para demostrar la influencia de las cubiertas laborales frente al laboreo en almendro, ese estudio va a ser de dos años, pero se abonó íntegro el año pasado con un importe de 15.000 euros. El estudio de la calidad de la almendra que se está haciendo con la Universidad de Elche y la Universidad de Valencia, el año pasado nos supuso un coste de 4.200 euros. La finca experimental de la que AlVelAl dispone tiene una inversión de 4.500 euros y las diferentes caracterizaciones de insumos 4.700 euros. El total de gasto en esta área ha sido de 28.402 euros.

Y las dos últimas áreas, el Área de Comunicación que tiene un coste de 10.800 euros con Página web 500, un vídeo que se está grabando en diferentes estaciones del año y zonas del territorio para ver la evolución del paisaje y cómo va cambiando, 2.300; en temas de publicidad, campañas de comunicación, etc; en torno a los 5.000 euros. Contratamos también música propia para los vídeos de AlVelAl, tener que comprar otra música y pagar derechos; y se están haciendo diferentes vídeos de los beneficiarios del II Fondo Invierto en Paisaje, Invierto en Futuro, que nos ha costado 2.500 euros.

Por último, el Área de Formación, de diferentes talleres de diseño de actuaciones hidrológicas supusieron 5.800 euros, talleres de gastronomía 11.400 euros, Agrocafés y presentaciones 1.300 euros; y la jornada de participación de socios y las diferentes asambleas han supuesto para la asociación un coste de 4.988 euros. El total en esta área es de 23.531 euros.

A todo esto, hay que sumarle lo que sería el coste del equipo de trabajo. En temas de facturas y nóminas de los trabajadores, el montante es de 189.086,13 euros. El IVA y la Seguridad Social a cargo de la empresa, que no lo perciben los trabajadores, es de 53.170,69 euros; y en desplazamientos y dietas 24.086,90. Con un total de 266.343,72 euros.

Por lo tanto, el total de gastos de 2019 ha sido de 597.636,45 euros, como habéis visto hemos tenido más ingresos que gastos porque hay anualidades como la de TUI Care Foundation que no van del 1 de enero al 31 de diciembre, sino que van desde mayo a abril del año siguiente.

Santiago comenta que a 31 de diciembre de 2018 había 202.927 euros, y un año después había 333.349 euros en cuenta.

De la misma manera, Santiago informa que, debido a que lo solicitaron la mayoría de los socios, los miembros de la junta directiva lo veían necesario y sobretodo por los financiadores, que les va a dar más confianza en que verdaderamente estamos por el buen camino, se ha realizado un informe con una auditoría externa, hecho por una empresa contratada para ello a la que se le ha aportado toda la información que nos han solicitado para ello. Contamos con un informe favorable que se colgará en el portal de transparencia, un informe del año 2019. Un informe que no conocen los socios porque acaba de llegar en la misma semana de la celebración de esta asamblea.

Una vez presentado todo esto, Manuel Martínez, como presidente de la mesa, da paso a la aprobación del Estado de Cuentas de 2019.

Nadie se opone, Juan Ortiz se abstiene de votar, el resto vota a favor de su aprobación.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



5. Plan de actividades 2020

El plan de 2020 está organizado en cuatro áreas estructurales y cuatro transversales. Las estructurales, Áreas Naturales, Agricultura Regenerativa, Casos de Negocio e Inspiración, Educación Cultural y Turismo. Y las otras, las áreas transversales, Organización y Coordinación, Investigación, Comunicación y Formación.

En las Áreas Naturales los objetivos son continuar con la implementación del Plan de Restauración de Zonas Naturales aprobado por la Junta Directiva en el año 2017 pero que englobaba los años 2018-2021, tanto en suelos públicos como privados; por otro lado, se pretende como objetivo de esta área difundir las diferentes actuaciones regenerativas implementadas en zonas naturales. Para ello se han propuesto acciones, actualización de este Plan de Restauración de Zonas Naturales, incluyendo y añadiendo montes públicos en la zona del Noroeste de Murcia, probablemente en la zona de Caravaca de la Cruz, y la Vía Verde del Almanzora; se sigue con el Plan de Restauración en La Solana de La Muela; también se trabaja en la búsqueda de financiación y de un informe y auditoría del plan de conservación del VCA que, este año debido al COVID, el auditor no ha podido venir y no sabemos qué pasará. Otra actuación de esta área es enseñar las distintas actuaciones regenerativas a las distintas visitas y medios de comunicación que vengan a conocer el proyecto; la docencia sobre esta temática; trámites con las distintas administraciones para la restauración del Cortijo del Conejo (Gor); contactos para la colaboración en el monte público Los Chaveses (Chirivel) que ya se han conseguido; y se pretende una nueva actividad de recogida de bellotas con los distintos alumnos de los institutos si el COVID lo permite. Para esta área se requieren los siguientes recursos: un director técnico para zonas naturales que está de autónomo 24 horas a la semana, no está a jornada completa; así como las necesidades de las actuaciones, trabajadores, materiales como árboles, compost o riego; servicios profesionales externos como la contratación de maquinaria, el alquiler de coches o la prevención de riesgos; entre otros. Y distintos gastos de dietas y desplazamiento. El presupuesto de esta área es de 170.445 euros.

Decir que, los presupuestos planteados para 2020, algunos están asegurados y otros están por conseguir; no está todo asegurado, de momento.

Dentro del Área de Agricultura Regenerativa, una de las áreas fundamentales de AlVelAl, los objetivos van a ser incrementar el número de agricultores que inicien prácticas regenerativas en sus fincas, afianzar a los que ya están implementando técnicas regenerativas, como algo más tangible el objetivo es 130 agricultores implementando técnicas regenerativas, 50 más que en 2019; formar y concienciar a los agricultores en esta materia, difundir las actuaciones regenerativas que se están llevando a cabo; implementar un sistema de evaluación de fincas en el que se está trabajando y se va a continuar; y se planteó empezar a trabajar en una posible Certificación de Agricultura Regenerativa. El presupuesto para esta área es de 262.332 euros. Para acciones concretas: asesorar a los agricultores en fincas, monitorizarlas con toma de muestras y analíticas; un plan de formación consistente en 17 talleres y 17 agrocafés; apoyar económicamente las actuaciones regenerativas a través de fondos como el Fondo Invierto en Paisaje, Invierto en Futuro o el Fondo Semilla; evaluación de las fincas regenerativas de los socios, en nuestra idea está también la posibilidad de crear un banco de maquinaria compartida y trabajar esos primeros pasos para la obtención de una certificación de Agricultura Regenerativa. Para ello los recursos necesarios son un Director Técnico en Agricultura Regenerativa, que es un autónomo con 15 horas a la semana; un técnico de apoyo con 40 horas semanales, distintos materiales como son las semillas, compost, aromáticas, las analíticas de las fincas,

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



las semillas para el Fondo Semilla; buscar financiación para un III Fondo Invierto en Paisaje, Invierto en Futuro y para ese Banco de Maquinaria Compartida; y distintos gastos de desplazamientos y dietas.

Dentro del Área de Casos de Negocio, los objetivos para 2020 son el desarrollo de tres planes de negocio 4 Retornos y la puesta en marcha de uno de ellos; la dinamización de la comisión de emprendimiento, apoyando y asesorando al desarrollo de pequeños casos de negocio; crear marca de productos AIVelAl y apoyar a los socios para la transformación de sus productos regenerativos. Para ello se van a desarrollar las siguientes acciones: Redactar tres planes de negocio para miel, cordero y vino; poner en marcha dos empresas 4 Retornos si es posible, una de aromáticas y otra; trabajar en un centro de procesamiento que permita a los socios transformar sus productos; el desarrollo e implementación de un plan de marketing y cadena de suministros para la miel, el vino y las hortalizas; el desarrollo de una plataforma digital donde los productores puedan vender sus productos, asesoras a las empresas para la adaptación a los 4 Retornos; una cadena de suministro con hoteles para llevar los productos AIVelAl; el desarrollo de los Premios 4 Retornos, que se dieron hace dos años y que, en breve, está previsto sacar la segunda convocatoria; y el Fondo Ideas, que es el primer año que se ha convocado y cuyo plazo finalizó el 30 de agosto y en la próxima semana saldrá un listado provisional de los beneficiarios. En cuanto a los recursos necesarios para el desarrollo de estas acciones y objetivos: un director de casos de negocio con contrato 40 horas, decir que ya lo tenemos que es Gerónimo que lleva unos meses trabajando con nosotros; un apoyo de un experto en casos de negocio que estará 5 horas a la semana; la contratación de esa plataforma digital; la puesta en marcha de los casos de negocio y del centro de procesamiento; premios 4 Retornos, Fondo Ideas y los gastos de desplazamientos y dietas. En total el presupuesto para esta área es de 283.010 euros.

En cuanto al Área de Inspiración, Educación, Cultura y Turismo; el objetivo es dar a conocer AIVelAl como destino turístico, difundir los valores culturales del territorio; la promoción de este territorio como destino gastronómico y su promoción en el exterior. ¿Qué acciones se plantearon llevar a cabo? La celebración del Orgullo Rural y la Ruta del Estraperlo, ideas y desarrollo de un gran proyecto de inspiración, la presencia en distintas ferias relacionadas con la cultura, el turismo y la gastronomía y ejecutar el Plan de Paisaje e Infancia en las escuelas y centro de formación. Aquí, comentar, esto está previsto y se aprobó a finales de 2019, desde entonces AIVelAl colabora con la Fundación Paisaje para el desarrollo de esta acción. Los recursos que se necesitan para llevarlo a cabo son un coordinador para el área con un contrato de 10 horas a la semana; la idea era celebrar el Orgullo Rural y la Ruta del Estraperlo que ya las hemos tenido que posponer debido a la COVID; y otros gastos de dietas y desplazamientos. El presupuesto para esta comisión es de 35.000 euros.

El Área de Organización y Coordinación cuenta con objetivos tales como coordinación de equipo y directiva, coordinación de socios, monitoreo y evaluación, estrategia de búsqueda de financiación, presentación y representación de AIVelAl, el plan estratégico del año que viene, la administración de la entidad y la coordinación y recepción de las distintas visitas al territorio. Entre las acciones, la representación y coordinación de las visitas, la organización de las distintas reuniones, asambleas; el control y seguimiento del marco del Monitoreo y Evaluación de AIVelAl, todo tipo de informes tanto para Commonland, reuniones, contactos, y para las distintas entidades que nos financian que requieren también de informes. La ejecución del Plan Anual con su presupuesto, control de objetivos por área; la contabilidad y el control financiero, la redacción de propuestas para la búsqueda de financiación, la redacción y coordinación del Plan de Formación y la administración, en general, de la entidad, con la redacción de contratos, bases reguladoras, pasar las cuotas de socios, redactar la memoria actual, etc. Como recursos que se necesitan para estos objetivos, los salarios de las coordinadoras y de apoyo, el salario de la responsable de Monitoreo y Evaluación, distintos gastos de

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



representación, seguro de Responsabilidad Civil, Prevención de Riesgos Laborales, de asesoría, de auditorías, ... y en un inicio estaba previsto un viaje de la Junta Directiva a Holanda que en este momento está cancelado. El presupuesto total de esta área de es 168.913 euros.

En el Área de Investigación los objetivos son conocer el efecto de las actuaciones regenerativas sobre la calidad de la almendra, continuar con ese estudio para tener una base sólida; un segundo estudio para conocer los efectos de la aplicación de las cubiertas vegetales en cultivos, un estudio que comenzó el año pasado y termina este; la caracterización de insumos de agricultura y la difusión de los resultados de las investigaciones. Para ellos se va a continuar con los ensayos en las fincas demostrativas, estudio de la calidad de la almendra, continuar estableciendo una finca experimental donde AlVelAl pueda apoyarse para fomentar sus técnicas, continuar la investigación para conocer los efectos de las cubiertas vegetales y participar en jornadas de difusión de resultados. Para ello se requieren de recursos tales como un coordinador de investigación que cuenta con 5 horas a la semana y luego los gastos de los estudios de cubiertas vegetales y la calidad de la almendra y recursos para la finca experimental. En total, el presupuesto para esta área es de 39.890 euros.

Del Área de comunicación, los objetivos son demostrar la expresión y evolución del paisaje del territorio AlVelAl, como he comentado antes, con la grabación de ese vídeo con dron; comunicación corporativa, dar a conocer el proyecto a los medios de conocer y una mayor transparencia de la entidad hacia los socios; y difundir las actuaciones regenerativas. Como acciones se van a realizar, la comunicación corporativa a través de la página web, redes sociales, notas de prensa, entrevistas, dossier para medios, bases de datos, entre otras, ... la elaboración de ese video con imágenes de dron, organizar un viaje con periodistas españoles, participar en ferias nacionales e internacionales y continuar grabando vídeos con los agricultores beneficiarios del fondo Invierto en Futuro, Invierto en Paisaje. Como recursos, necesitamos una responsable de comunicación que trabaja 40 horas semanales, un técnico de apoyo en diseño e imagen, los videos demostrativos y promocionales; distintos gastos de mantenimiento web, publicidad y campañas de comunicación; así como gastos de dietas y desplazamientos. El total de esta área es de 65.000 euros.

Y, por último, el Área de Formación que cuenta con los objetivos de formación y sensibilización a socios y la formación al equipo y directivas. Como acciones propuestas para este 2020 hay 5 acciones formativas para el fomento de la biodiversidad, 3 acciones formativas de correcciones hídricas, 3 de cubiertas vegetales, 6 acciones formativas sobre ganadería, cultivos alternativos, compost y resultados de investigación y 17 agrocafés. Los recursos que se requieren los que necesitan las acciones formativas a socios, junta directiva y equipo, los diferentes agrocafés, el servicio de facilitación en asambleas y jornadas de socios, así como el seguro de accidentes de los alumnos de estos talleres. En total un presupuesto de 35.500 euros.

Y esto sería lo que, dentro del plan 2020 afectará a las distintas áreas de AlVelAl. Para ello tenemos firmados convenios de colaboración con distintas. Por supuesto, seguimos con la Fundación Commonland, nuestro principal donante; con la Academia de Regeneración, el Campamento de Restauración de Ecosistemas, con La Almedrehesa S.L., la Fundación y, de momento, con tres ayuntamientos, Caravaca de la Cruz, Oria y Purchena. Y, para finalizar, comentaros los potenciales financiadores que tenemos, potenciales y actuales como Fundación Commonland, Ecosia, TUI, Leopold Bachman, Triodos, Patagonia, Cajamar, los GDR's, la Junta de Andalucía y distintos donantes privados.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



Juan Ortiz comenta que le choca, que habiendo tantísimos ayuntamientos en el territorio AIVelAl sólo se colabore con tres ayuntamientos. Cati comenta que es con los que por ahora tiene un convenio firmado, lo que no quiere decir que no se colabore.

Dietmar comenta que al principio algunos ayuntamientos eran miembros de AIVelAl cuando la cuota no era como la actual.

Otro miembro pregunta cómo se realiza la contratación y si se puede hacer algún seguimiento al respecto. Cati comenta que la plantilla es la misma que a finales de 2019 a los que se contrató

Elvira y Cati en el Área de Comunicación, Dietmar Roth en el Área de Cultura, Marina en el Área de Comunicación, Laura en Monitoreo, Aranzazu está como apoyo a Miguel Ángel y Antonio como apoyo a Marina. Y luego hay tres autónomos. Todos los anteriores tienen un contrato laboral. Frank sólo dispone de 5 horas semanales, Fernando como asesor de zonas naturales con 24 horas a la semana es profesional autónomo, y Miguel Ángel que está también como profesional autónomo en Agricultura Regenerativa. Y ahora, durante el 2020 nos faltaba una persona para el Área de Casos de Negocio y entonces se contrató a Gerónimo con contrato laboral también 40 horas semanales.

Esteban pregunta por la fórmula de donaciones de Triodos y Cajamar. Cati explica que con Cajamar AIVelAl tiene un convenio marco dentro del cual se le proponen distintas actividades de manera anual, el primer año lo destinó a la finca experimental y el año pasado en el Orgullo Rural; siendo Cajamar quien decide en qué colabora. Mientras que con la Fundación de Triodos, explica, colaboró con Commonland para el fondo de Infraestructuras Verdes a través de una convocatoria de apoyo a proyectos de esta fundación.

Sin más comentarios se pasa a la votación para la aprobación del plan de actuaciones de 2020. Sin oposiciones ni abstenciones, se aprueba por unanimidad .

6. Informe de la directiva.

Remedio Arres, secretaria de la asociación, comenta que más que informe es dar una información que está planteándose la Junta Directiva y quería trasladarlo a la asamblea. La directiva se ha dado cuenta de que se ha presentado la necesidad de consolidar y expandir el proyecto AIVelAl, cada vez más grande, que está sirviendo de ejemplo para otros muchos del territorio. Es un proyecto motivador, inspirador y sirve de ejemplo para otros territorios. Por todo ello, ven la necesidad de crear una fundación. Creyendo que es garantía para que AIVelAl continúe con su filosofía y esencia, con su visión; que es lo más importante; que AIVelAl transmita todos sus valores y lo haga en el tiempo, siempre por encima de cualquier cambio que se pueda dar dentro de la organización. La Junta Directiva cree que es algo que dará estabilidad al proyecto sin que esté sometido a los cambios, siempre preservando sus valores, filosofía inicial e ilusión del principio; seguirá contagiando a otros proyectos.

Desde Commonland, se ha dado la oportunidad de ser parte del patronato de una fundación creada en España que podía servir de base para crear el modelo AIVelAl y extenderlo a otros puntos del territorio nacional. Una oportunidad para captar fondos de otros financiadores, personas dispuestas a apoyar al proyecto, pero prefieren hacerlo con una fundación a una asociación, porque fiscalmente tienen mayores beneficios ya que ya de per se sería una entidad de interés general, por lo que a ellos les compensa. Y nosotros tendríamos una nueva puerta de financiadores y se abre un abanico a los financiadores.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



Respecto a los socios, no cambia nada. Al contrario, seguirán los mismos servicios pudiendo ampliarlos al tener mayor financiación.

Por el momento es una oportunidad que estamos estudiando.

La idea es que, pase quien pase, la filosofía de AlVelAl, la misión y visión; se mantendrá siempre independiente de las personas.

Juan Ortiz pregunta que si la información es que se está pensando en hacer una Fundación pero que todavía no tiene forma. Remedios explica que está aún con el abogado para ver los requisitos.

Juna reitera que se siga buscando información y dándole forma al proyecto que en asamblea ya se decidirá.

Santiago reitera lo que ha dicho Remedios diciendo que se ha estado estudiando la posibilidad ofrecida y que, la verdad, tanto para los socios como para los fines de la asociación, no va a influir en nada; tampoco para sus trabajadores y colaboradores. De hecho, hasta ahora, cada paso que hemos ido dando, nos muestra que todo son ventajas el pertenecer a una fundación. Por ejemplo, a la hora de los financiadores, ahora estamos vetados a algunas de ellas porque prefieren hacerlo entre fundaciones. Estamos barajando los pros y contras y la balanza nos muestra eso, también nos basamos en hechos cercanos con la Fundación Paisaje. No es cambiar una cosa por la otra, sino añadir, fortificar y tener más oportunidad. Lo hemos incluido después para contar también con vuestra opinión.

Esteban hace hincapié en que en una Fundación el poder de decisión cae en un Patronato no en una asamblea por lo que también habría que tenerlo en cuenta. Por lo que se pierde extensión en el poder decisión mientras se gana en otras cosas; siendo un momento muy distinto. Manolo comenta que no se trata de sustituir.

Remedios explica que hay muchos financiadores querían apoyar el proyecto que quieren fundación y no apoyan a AlVelAl sólo por no serlo. Juan Ortiz piensa que si los financiadores quieren fundación es mejor forma jurídica.

Se pregunta también si desaparecería la asociación para pasar a fundación o se crearía un arco para no perder la asamblea. Remedios explica que AlVelAl seguiría manteniéndose en el territorio siendo buque insignia y ejemplo para otros modelos que pudieran desarrollarse. No dejaría de ser asociación, sino crear una fundación.

Paloma explica que con tantas manos levantadas hemos dado con un tema delicado ya que las dudas de los socios radican en la capacidad asamblearia para seguir tomando decisiones en AlVelAl y pregunta a la Junta Directiva si hay respuesta a esas dudas.

Santiago explica que ahora mismo se están barajando todas las posibilidades y todos los aspectos referentes a la fundación, no se quiere que AlVelAl pierda esa capacidad de decisión, se está viendo cuál sería la manera de hacerlo, buscar los patronos necesarios y claves para que AlVelAl con su asamblea de socios no pierdan la independencia y capacidad de decisión. Se está buscando la forma de hilarlo para eso.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



Esteban pregunta si la fundación tendría el mismo nombre que la asociación, a lo que le explican los representantes de la Junta Directiva presentes que no, que también se está estudiando de manera paralela distintos nombres para la fundación.

Frank explica que la propuesta le parece muy interesante por las ventajas que presenta, pero le falta conocimiento y propone que la Junta Directiva presente un informe. Santiago explica que cuando se tenga más conocimiento con un esquema y las cosas más claras, se le comunicará a los socios; solamente se quería informar a los socios de que se está trabajando en ello.

Loly expone su experiencia y le parece una fórmula muy idónea para mantener la misión y visión de AlVelAl de cara al futuro y los cambios de directiva. La clave, ella ve, está en el patronato, que se elija de una manera exenta a la votación de los socios de AlVelAl porque si ese patronato no tiene la visión de los socios de AlVelAl entonces no tiene la función de cuidar esa visión de la asociación y ser una fórmula ideal debido a las ventajas que tienen las fundaciones. Y que siempre en el plan de actuación de la fundación anual se tenga la visión de los socios de AlVelAl.

Santiago se comenta que se está teniendo en cuenta toda la participación de los socios y ahora mismo se está estudiando tanto lo positivo como lo negativo. El objetivo es que no sea una cosa que reste, sino que sume y complemente. Además de que el poder de decisión de AlVelAl no se vea mermado de ninguna de las maneras. Y que los expertos nos vayan aconsejando en temas legales, de trabajadores y demás.

Esteban advierte de la exigencia de trámites administrativos pero un beneficio es la exención de impuestos. Pros y contras que con un informe merecería la pena una reunión para ese solo punto.

Manuel Martínez concluye este punto recopilando todo lo dicho, que la Junta Directiva está trabajando en el tema, que a la asamblea le parece bastante bien la idea por lo comentado hasta ahora y lo que se espera es que la Junta Directiva informe con una propuesta definitiva. Hoy al ser solo un punto informativo no hay que votar nada.

Gerónimo comenta que cuando una asociación crea una fundación y es patrono, la fundación está muy regulada por los patronos y se relaciona, algo que hay que poner mucho cuidado para que sea armónica la relación, ya que los patronos tienen algunas cuestiones restringidas en la fundación, por lo que hay que diseñar todo bien para que no suponga un dolor de cabeza a AlVelAl. Ya que el trabajo de la fundación y los patronos está muy limitado y regulado por la ley.

Juan Ortiz explica que no se tiene que aprobar los pasos siguientes, tienen que seguir trabajando.

Miguel Ángel expone que no se haga una asamblea extraordinaria para esto, sino que tras una ordinaria se trate.

Ángel González explica que la directiva tiene la confianza de la asamblea y que la directiva tiene que definir los pasos ya que cuenta con esa confianza.

7. Ruegos y Preguntas

Juan Ortiz recuerda que rogó que, si se podía, solicitar el Interés Público de la asociación, entre otras cosas por el tema de impuestos. Ya pensando en la fundación puede que esté desfasado o es incompatible... Pero quiere saber por dónde va el tema.

Acta

Asamblea General Ordinaria

25 Septiembre 2020

Chirivel, Almería



En la asamblea del 15/4/2018 rogó si la directiva lo estimaba conveniente, proponer a la FAO que se creara en el territorio AlVelAl SIPAM (Sistema Importante de Patrimonio Agrícola Mundial), retratarnos a través de la FAO como territorio. Quiere saber si se tuvo en cuenta y se ha trabajado en ello.

Otro ruego es que, vio en el Facebook de AlVelAl que un estudiante ha realizado un TFM de las distintas técnicas regenerativas. Solicita información sobre ese trabajo TFM.

Y, por último, anuncia que se jubila en octubre y se despide como director.

Santiago plantea que no se ha solicitado ninguna de las cuestiones propuestas, no por dejadez, pero se tendrá en cuenta para adelante

Miguel Ángel explica que se van a redactar unas conclusiones que se colgarán en el blog y se ofrece a explicar a Juan, a título personal, o a cualquiera que lo solicite esa información.

Ángel propone que AlVelAl haga alguna acción de medición de huella de carbono de sus acciones y desplazamientos de sus trabajadores, para conocer la acción negativa respecto al medio y su compensación. Santiago dice que no se está haciendo y que también sería interesante en medir la huella hídrica que también sería interesante.

Elvira expone que si se mide al revés, la huella de carbono que se reduce por las actuaciones.

Esteban expone que José Esquina podría ser un contacto interesante para el tema de la FAO. Que va a estar dentro de un mes en la zona y podría ser un apoyo.

Sin más ruegos ni preguntas se cierra la asamblea a las 19.08 horas.

VºBº

La Secretaria

Remedios Arres Casanova

El Presidente

Alfonso Chico de Guzmán